PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APAN, HIDALGO.

DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS MUNICIPALES SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS.



Folio No.

3506

ZONA: $A^{(X)}$ B() C()

No. PLACA 393

PLACA DE FUNCIONAMIENTO.

NUEVA. () RENOVACIÓN. ()

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 48 y 54 DEL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO, VIGENTE EN EL MUNICIPIO DE APAN, HIDALGO; 60, 61, 62, 63, DE LA LEY DE MEJORA REGULATORIA PARA EL ESTADO DE HIDALGO; 103, 104, 105, 106, 107, FRACCIONES I, II, III, IV, V y VI DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO, Y 121 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL EN ESTADO DE HIDALGO; SE EXTIENDE LA PRESENTE PLACA MISMA QUE, ADEMÁS DE OTORGAR DERECHOS AL BENEFICIARIO, LE OBLIGA A CUMPLIR CON TODOS LOS PRECEPTOS RELATIVOS AL BANDO CITADO, LEYES, CÓDIGOS Y REGLAMENTOS SANITARIOS, PROTECCIÓN CIVIL, ECOLÓGICOS Y DEMÁS QUE PREVENGAN EL ORDEN, LA SALUD Y EL BIENESTAR PÚBLICO.

PROPIETARIO: CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.

VIGENCIA:

31 DE DICIEMBRE 2024

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: "CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V."

GIRO AUTORIZADO TIENDA DE CONVENIENCIA CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

HORARIO:

ABARROTES LAS 24:00 HRS. VENTA DE ALCOHOL DE 09:00 A 02:00 HRS.

DIRECCIÓN: AV. GUERRERO SUR No. 46, COL. CENTRO

R.F.C.:

FECHA DE EXPEDICIÓN: 25 DE MARZO DEL 2024

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE APAN, HGO

. María Guadalupe Muñoz Romero.

EXPÍDIÓ: DIRECTOR DE REGLAMENTO

C. MARIBEL HERNAND

R.P. 6109